

# I CURSO DE PERIODISMO Y MEDIO AMBIENTE

CASYC, Obra Social Caja Cantabria  
Santander, 24-25 de Abril de 2010

## Participación Ciudadana en los Procesos Municipales y Mancomunados

01 | La  
MMS

02 | Participación  
ciudadana

03 | La Agenda 21  
en la MMS

**Mancomunidad de  
Municipios Sostenibles  
de Cantabria**

*Joaquín Bonet Maza  
Presidente*



ASOCIACIÓN DE LA PRENSA  
DE CANTABRIA



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA  
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE



CIMA  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
DEL MEDIO AMBIENTE  
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE  
GOBIERNO DE CANTABRIA



obrasocial  
CAJA CANTABRIA



Mancomunidad de  
Municipios **Sostenibles**

## MMS, UN PROYECTO COMPARTIDO

- **Constitución:** Año 2.000
- **Municipios Integrantes:** 18
- **Problemáticas comunes:** de ámbitos socio-económico y ambiental, resultado de acciones concretas determinadas por los modelos de producción y consumo, así como los hábitos de vida => actual modelo de desarrollo.
- **Estrategia:** conjuntamente es posible atender a las necesidades comunes de los municipios (servicios, programas, ...) bajo los principios de eficacia, eficiencia y en términos de Sostenibilidad.
- **Promoción de la participación ciudadana:** implicando a los diferentes actores y organismos para favorecer la prevención y/o resolución de dichos problemas.



## FINES

- **Planificación, ejecución y desarrollo de actuaciones encaminadas a alcanzar un Desarrollo Local Sostenible: Social, Económico y Medio Ambiental.**
- Gestión de residuos urbanos (recogida, transporte, tratamiento, eliminación), recogida selectiva, reciclado y valoración.
- Realización de Programas Formativos dirigidos a distintos colectivos.
- Realización de actuaciones de Conservación, Mejora, Restauración y Uso Público Sostenible de los Espacios Naturales.
- Dinamización y puesta en valor de los recursos naturales, culturales y patrimoniales.
- Promoción e implantación de Políticas Activas de Empleo en el ámbito local y territorial.
- Participación en redes de entidades, tanto autonómicas como nacionales o internacionales, que persigan unos fines comunes.
- La gestión de todo tipo de ayudas económicas destinadas a financiar la Mancomunidad y la prestación de sus servicios.
- La creación de servicios de asistencia técnica en todas aquellas materias relacionadas con el objeto de la Mancomunidad.

## MISIÓN (*Jornadas de Reflexión Estratégica para cargos electos 2009*)

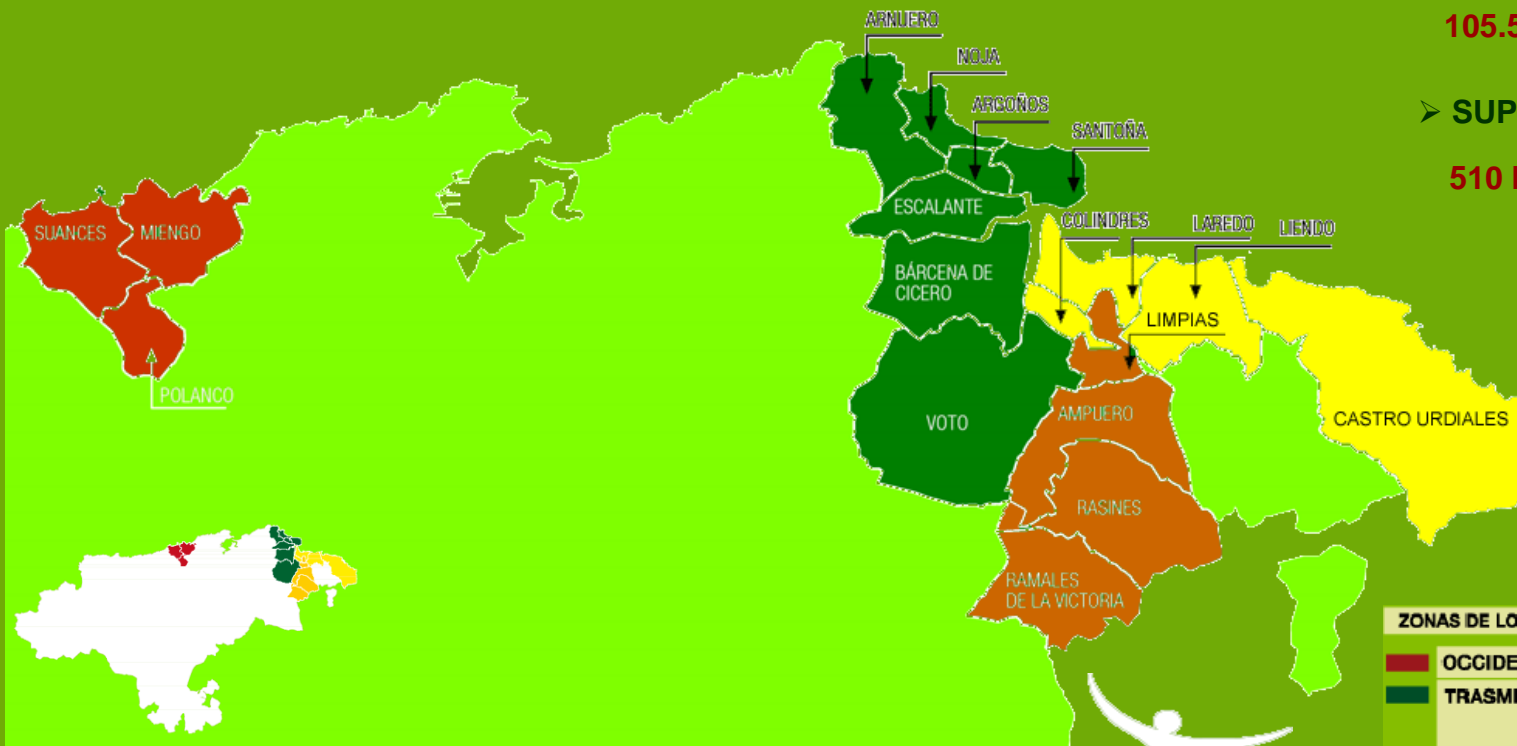
- La MMS de Cantabria es una agrupación de municipios orientados a alcanzar un Desarrollo Sostenible que busca establecer una estrategia común que favorezca el desarrollo de servicios y programas, en el marco de las competencias que le son propias, que por su dimensión o características resultarían menos viables o eficientes de ser acometidos de manera independiente por cada municipio, favoreciendo la cohesión territorial.
- La MMS entiende por **Desarrollo Sostenible** un desarrollo económico y social compatible con la conservación y mejora de los recursos naturales y culturales, para lo cual promueve iniciativas que lo hagan factible, basadas en el consenso social, la participación ciudadana y el compromiso con las generaciones presentes y futuras.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS  
MUNICIPALES Y MANCOMUNADOS

**MUNICIPIOS INTEGRANTES Y LOCALIZACIÓN**

➤ PROBLACIÓN DE DERECHO:  
105.505 (~ 20% de Cantabria)

➤ SUPERFICIE:  
510 km<sup>2</sup> (~10% de Cantabria)



ZONAS DE LOCALIZACIÓN	Nº	MUNICIPIOS
<b>OCIDENTAL</b>	3	Suances, Polanco y Miengo
<b>TRASMIERA</b>	7	Arnüero, Noja, Argoños, Santoña, Escalante, Bárcena, Voto
<b>COSTA ORIENTAL</b>	4	Colindres, Laredo, Liendo y Castro Urdiales
<b>ASÓN-AGÜERA</b>	4	Ramales, Rasines, Ampüero, Limpias

01 | La MMS

AMPUERO ARGOÑOS ARNUERO BÁRCENA DE CICERO CASTRO URDIALES  
COLINDRES ESCALANTE LAREDO LIENDO LIMPIAS MIENGO NOJA POLANCO  
RAMALES DE LA VICTORIA RASINES SANTOÑA SUANCES VOTO

[www.municipiosostenibles.com](http://www.municipiosostenibles.com)



Mancomunidad de  
Municipios Sostenibles

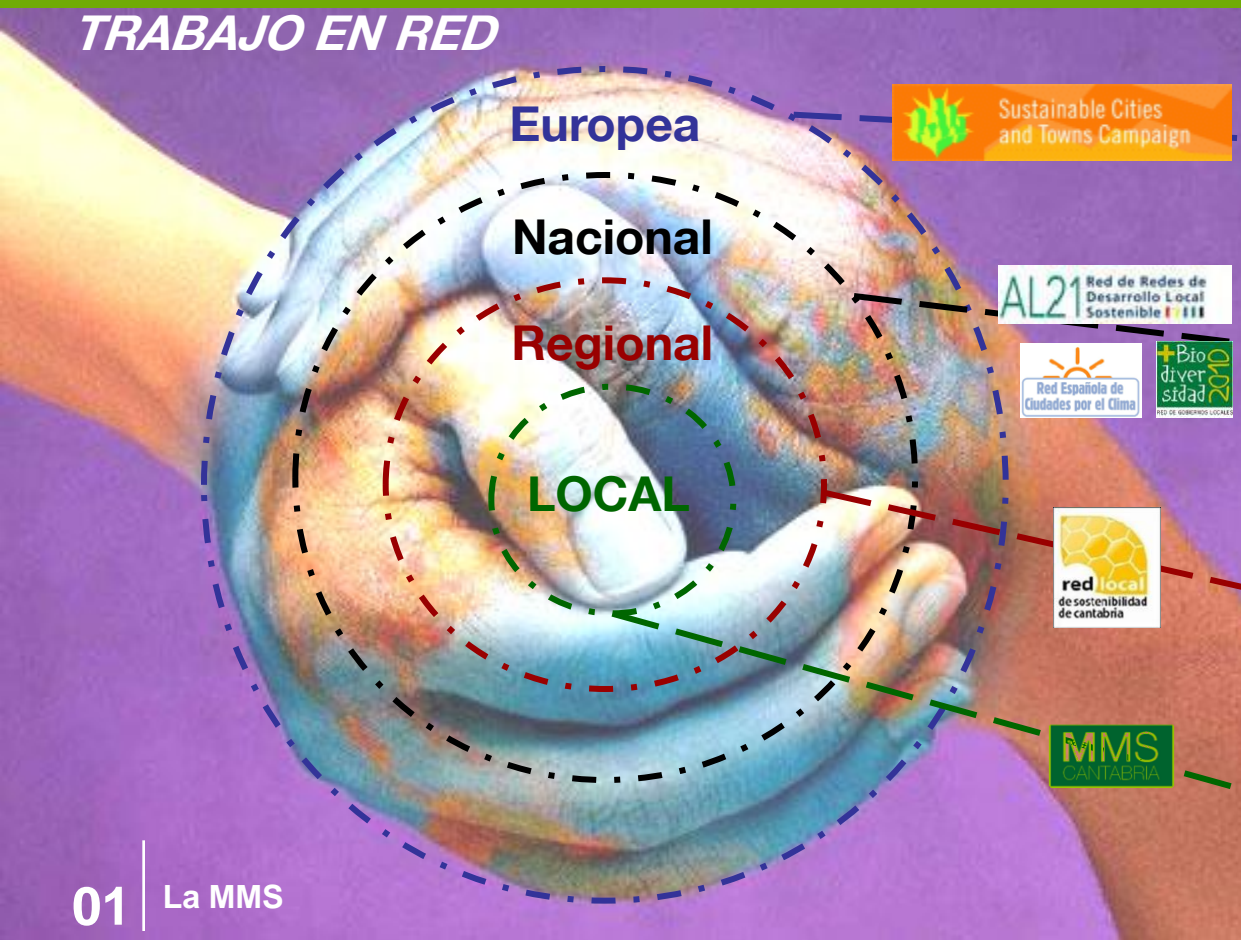


AgendaLocal21

Un mismo  
Esfuerzo,  
Un futuro Mejor

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS  
MUNICIPALES Y MANCOMUNADOS

TRABAJO EN RED



- Campaña Europea de Ciudades PS
- Red Natura 2000
- Otras
- Red de Redes de DLS
- FEMP y Redes
- CENEAM
- Otras
- Red Local Sostenibilidad de Cantabria (RLSC)
- Receso
- FMC
- Universidad
- Otros
- Aytos. MMS
- Redes locales: Agentes sociales y económicos

01 | La MMS

AMPUERO ARGOÑOS ARNUERO BÁRCENA DE CICERO CASTRO URDIALES  
COLINDRES ESCALANTE LAREDO LIENDO LIMPIAS MIENGO NOJA POLANCO  
RAMALES DE LA VICTORIA RASINES SANTOÑA SUANCES VOTO

[www.municipiosostenibles.com](http://www.municipiosostenibles.com)



Mancomunidad de  
Municipios Sostenibles



AgendaLocal21

## *ENFOQUE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA- EDUCACIÓN AMBIENTAL.*

### **Meta de la Educación Ambiental. Carta de Belgrado. 1975**

“Favorecer que los distintos colectivos tomen conciencia y se interesen por el medio ambiente y sus problemas asociados y adquieran los conocimientos, aptitudes, actitudes, motivación y deseo necesarios para **trabajar individual y colectivamente** en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y para preservar los que pudieran aparecer en lo sucesivo”.



## ENFOQUE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA- EDUCACIÓN AMBIENTAL (CONT.)

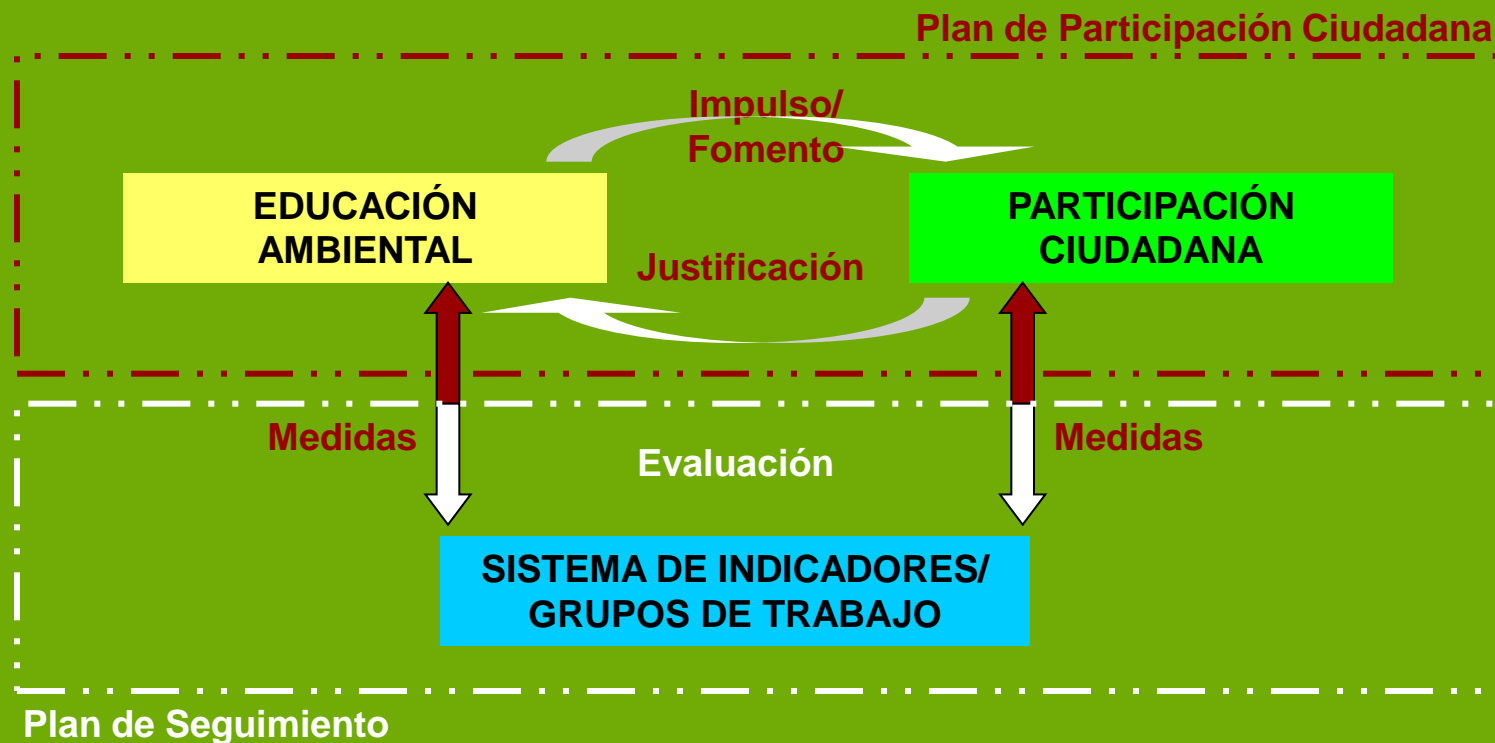
### Carta Europea de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad. Aalborg, 1994

“Nosotras, ciudades, garantizamos el acceso a la información a todos los ciudadanos y grupos interesados y velaremos porque puedan **participar** en los procesos locales de toma de decisiones.

Perseguiremos por todos los medios la **educación ambiental** y la formación en materia de desarrollo sostenible, no sólo para el público general sino también para los representantes electos y el personal de las administraciones locales”



## ENFOQUE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA- EDUCACIÓN AMBIENTAL (CONT.)



02

Participación  
Ciudadana

AMPUERO ARGOÑOS ARNUERO BÁRCENA DE CICERO CASTRO URDIALES  
COLINDRES ESCALANTE LAREDO LIENDO LIMPIAS MIENGO NOJA POLANCO  
RAMALES DE LA VICTORIA RASINES SANTOÑA SUANCES VOTO

[www.municipiossostenibles.com](http://www.municipiossostenibles.com)



Mancomunidad de  
Municipios Sostenibles



AgendaLocal21

## LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA ES UN DERECHO.

- **Constitución Española (art.. 9):** ...“Corresponde a los poderes públicos facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica y social”...
- **Convenio de Aarhus:** Acceso a la información y participación del público en la toma de decisiones.
- **Ley 27-2006** de 18 julio que regula los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.



## INTRODUCCIÓN.

- **Objetivo General:** Establecer un plan de acción plurianual en términos de sostenibilidad que sea el resultado de un proceso de diálogo, participación y consenso entre las administraciones municipales, la ciudadanía y las organizaciones sociales y económicas.
- En Cantabria el **Decreto 10/2004** regula el proceso. RLSC.
- **Actualmente: Fase de Diagnósis en 8, de Diseño del PAL en 7+1(MMS) y de Ejecución del PAL en 3.**
- Para el desarrollo de las distintas fases de los procesos de AL21, la MMS desde 2004 ha contratado 30 trabajadores que han formado parte del staff técnico asignado al proyecto.



## PROCESO TERRITORIAL => PLAN DE ACCIÓN DE LA MMS.

- ✓ **Trabajo Técnico:** A través del equipo técnico de la MMS, y partiendo de los Planes de Acción Locales de cada municipio (Resultado de un proceso participativo), se extraen los **Proyectos susceptibles de ser realizados de forma territorial** (Proyectos comunes de los Planes de Acción Locales).

**Aportación de nuevos proyectos territoriales.**

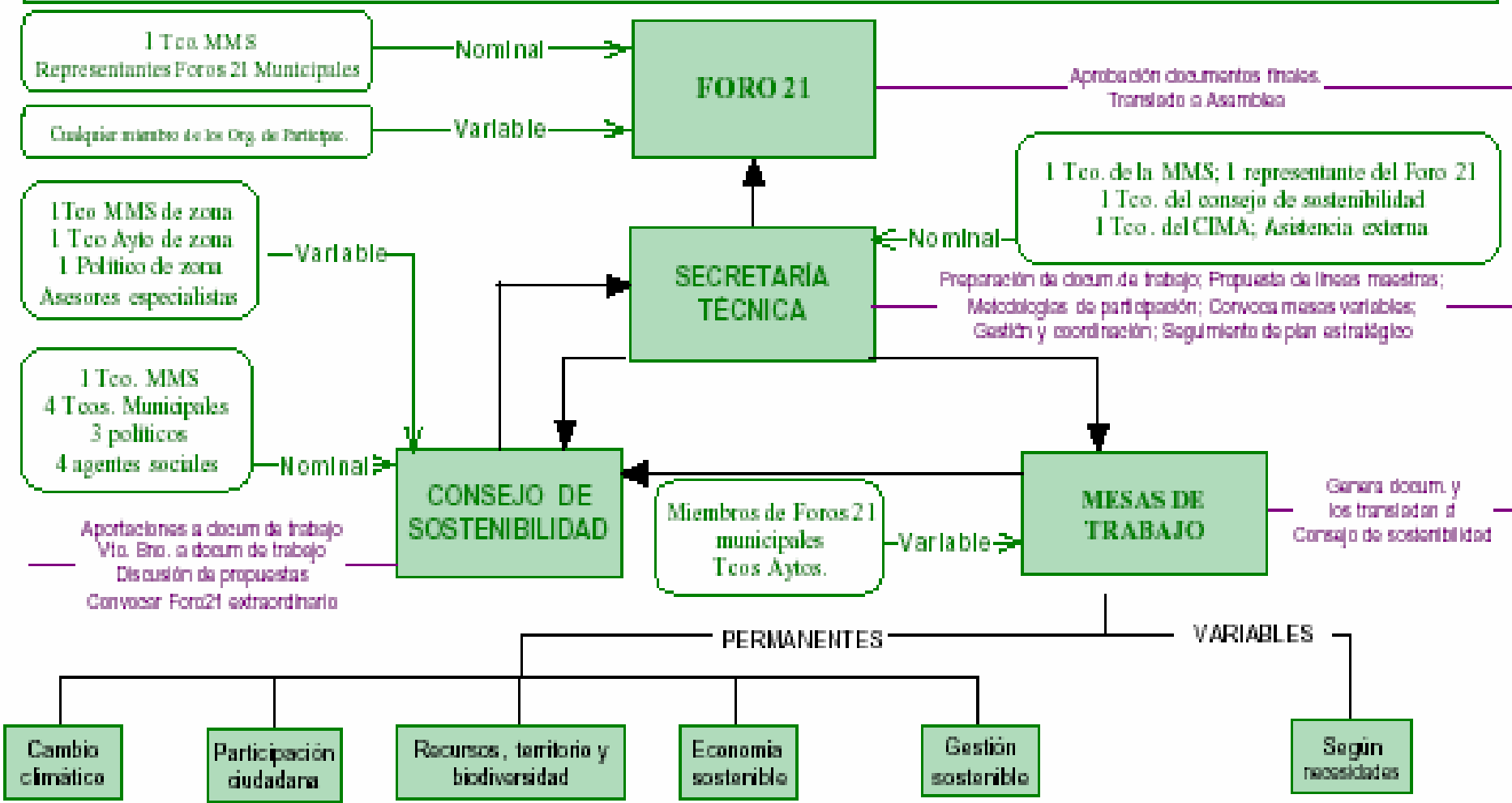
- ✓ **Proceso Participativo:** A través de los órganos creados se **aportan proyectos a incluir en el Plan de Acción de la MMS** y se aprobará el resultado final.

**Seguimiento continuo** de las líneas estratégicas y proyectos

## PROCESO TERRITORIAL => PLAN DE ACCIÓN DE LA MMS (CONT)

- ✓ **FASE 0: Proceso de Reflexión Estratégica y diseño del proceso de redacción del PA.**
  - Realización de Taller de Reflexión Estratégica con Cargos Electos de los Ayuntamientos de la MMS.
  - Sesión de contraste y enriquecimiento (Técnicos MMS).
  - Documento estratégico: Misión, Visión y Valores y estructura organizativa (aprobado en la Asamblea de 23/07/09).
  - **Participación del personal técnico de las distintas áreas de la MMS durante todas las fases del proceso.**
  - Diseño de un proceso integrador y participado => Integración de la **Estrategia de Cambio Climático.**

# ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN DE LA AGENDA 21 DE LA MMS



## LEYENDA

Organo

Integrantes

Vinculación

Acciones

Flujo de Información

## PROCESO TERRITORIAL => PLAN DE ACCIÓN DE LA MMS (CONT)

✓ **FASE 1:**

**1. Convocatoria de Mesas de Trabajo (Noviembre 2009)**

- Realización de un taller de futuro en cada mesa de trabajo: Visión negativa y positiva de la MMS en 2028.
- Medidas para lograr la visión positiva y Priorización.

**2. Reunión del Consejo de Sostenibilidad. (Noviembre de 2009)**

- Presentación de medidas procedentes de los procesos de participación locales y territoriales.
- Incorporación de nuevas medidas y priorización de todas ellas.
- Propuesta de consenso: análisis de discrepancias y conclusión final.
- Priorización de medidas consensuadas.

**3. Redacción de Documento Inicial.**

**4. Reunión de la Secretaría Técnica.**

**5. Aprobación Inicial en la Asamblea del Plan de Acción de la MMS (18/12/09)**

## PROCESO TERRITORIAL => PLAN DE ACCIÓN DE LA MMS (CONT)

✓ FASE 2:

1. Envío de Documento resumen inicial a participantes del proceso.
2. Reuniones con los Aytos. para presentación del Plan de Acción.
3. Convocatoria de Mesas de Trabajo (febrero 2010)
4. Reunión del Consejo de Sostenibilidad (febrero 2010)

**Pendiente de Ejecución:**

4. Reunión de la Secretaría Técnica.
5. Convocatoria del Foro 21.
6. Redacción de Documento Final.
7. Aprobación Definitiva en la Asamblea del Plan de Acción.
8. Remisión a la Consejería de Medio Ambiente => Registro A21.

## PROCESO TERRITORIAL => PLAN DE ACCIÓN DE LA MMS (CONT)

### ALGUNOS DATOS:

- ➔ **Fase del Proceso:** Actualmente nos encontramos desarrollando la Fase 2.
- ➔ **Participantes Fase 1:**
  - Sesión de las **Mesas de Trabajo** con participación de 80 personas (participantes Foros 21 Locales, ciudadanos, agentes sociales y económicos). Noviembre 2009.
  - Sesión Preliminar del **Consejo de Sostenibilidad** con participación de 22 personas (técnicos, políticos municipales y agentes sociales). Noviembre 2009.
  - Dos Sesiones de la **Estrategia de Acción contra el Cambio Climático** de la MMS con participación de 36 personas. oct.-nov. 09.



## PROCESO TERRITORIAL => PLAN DE ACCIÓN DE LA MMS (CONT)

### ALGUNOS DATOS:

#### ⇒ Participantes Fase 2:

- 18 Reuniones municipales (febrero 2010)
- Sesión **Mesas de Trabajo** (febrero 2010) con participación de 47 personas: participantes Foros 21 Locales, ciudadanos, agentes sociales y económicos.
- Segunda Sesión del **Consejo de Sostenibilidad** con participación de 18 personas: técnicos, políticos municipales, expertos y agentes sociales. (febrero 2010)



PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS  
MUNICIPALES Y MANCOMUNADOS

PROCESOS LOCALES => FASES/ÓRGANOS/HERRAMIENTAS/OBJETIVOS.



02 | La Agenda 21 en la MMS

AMPUERO ARGOÑOS ARNUERO BÁRCENA DE CICERO CASTRO URDIALES  
COLINDRES ESCALANTE LAREDO LIENDO LIMPIAS MIENGO NOJA POLANCO  
RAMALES DE LA VICTORIA RASINES SANTOÑA SUANCES VOTO

[www.municipiosostenibles.com](http://www.municipiosostenibles.com)

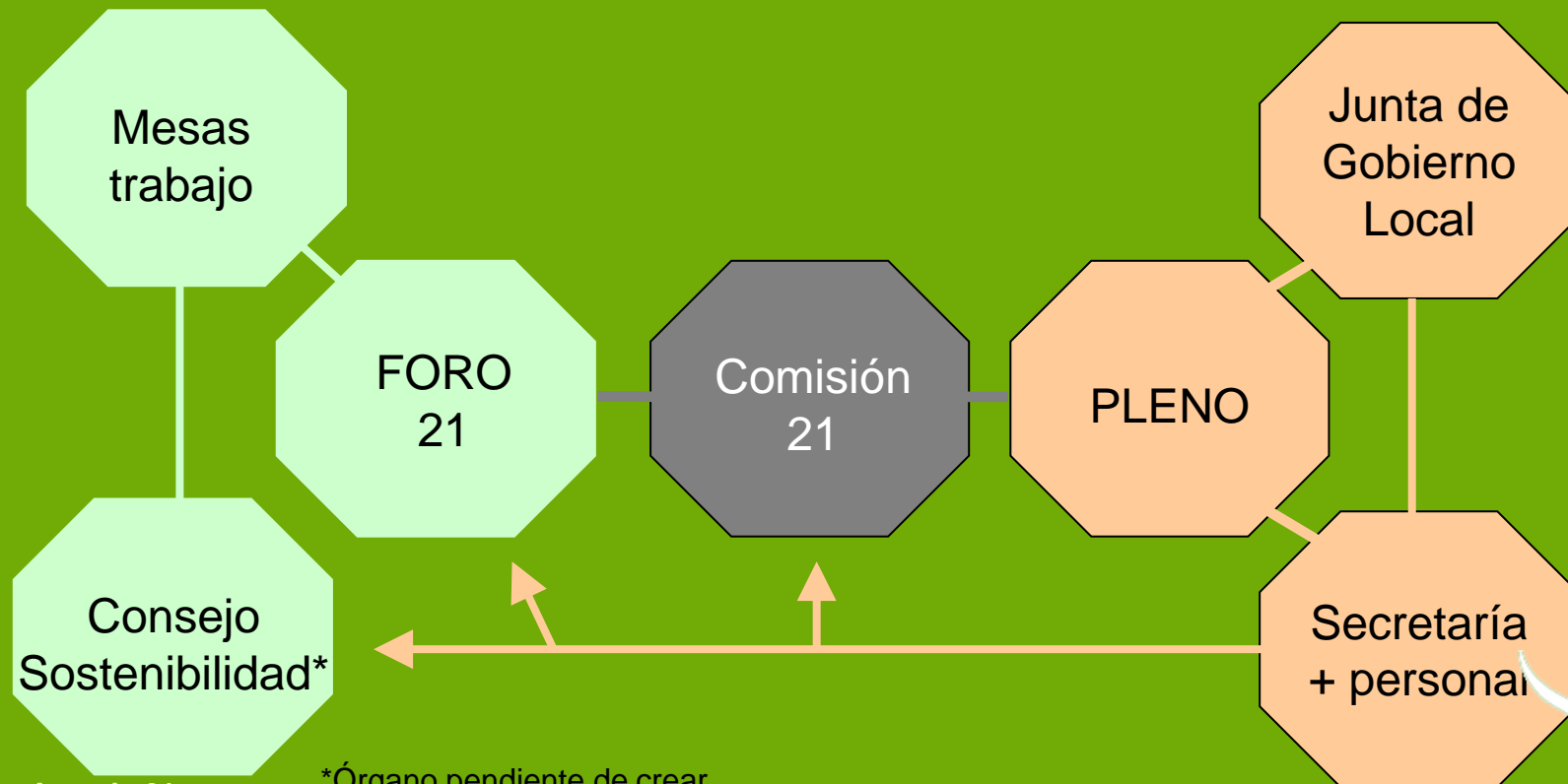


Mancomunidad de  
Municipios Sostenibles



AgendaLocal21

**PROCESOS LOCALES => ESTRUCTURA DE PARTICIPACIÓN.**



\*Órgano pendiente de crear

02 | La Agenda 21  
en la MMS

AMPUERO ARGOÑOS ARNUERO BÁRCENA DE CICERO CASTRO URDIALES  
COLINDRES ESCALANTE LAREDO LIENDO LIMPIAS MIENGO NOJA POLANCO  
RAMALES DE LA VICTORIA RASINES SANTOÑA SUANCES VOTO

[www.municipiossostenibles.com](http://www.municipiossostenibles.com)



Mancomunidad de  
Municipios Sostenibles



AgendaLocal21

## CONCLUSIONES



A21soCtenible

### RENTABILIDAD POLÍTICA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Jornada de Formación para Cargos Electos 26 de Enero de 2010

#### IDEAS FUERZA

(Conclusiones extraídas del desarrollo de la jornada)

1. **OBJETIVO:** intercambio de experiencias en sostenibilidad a partir de las decisiones ciudadanas en la implantación de políticas locales.
2. **RENTABILIDAD COMPARTIDA** de la participación (**CORRESPONSABILIDAD**)
  - Rentabilidad Política: ganar aceptación social de la población para el desarrollo de planes, políticas y programas. Corresponsabilidad y compromiso con el ciudadano.
  - Rentabilidad ciudadana: ME ESCUCHAN, ME COMPRENDEN, entonces PARTICIPO.

## CONCLUSIONES



A21soCtenible

3. LA PARTICIPACIÓN no es una moda, YA ES UNA OBLIGACIÓN: existencia de un marco legislativo.

4. La participación PERMITE:

- RESOLVER los conflictos (y adelantarnos a ellos) a través de la información y demanda vecinal.
- Dar una SOLUCIÓN directa (QUIEN NOS CUENTA EL PROBLEMA NOS APORTA LA SOLUCIÓN).

5. SENSACIONES participativas:

Empoderamiento ciudadano en la gestión local contra el enajenamiento (desmovilización y pérdida del "HACER SOCIAL")

6. NIVELES participativos:

Podemos INFORMAR, COMUNICAR, CONSULTAR, DELIBERAR y/o DECIDIR

## CONCLUSIONES



A21soCtenible

7. Los gobiernos locales son el futuro hacia la gestión de CIUDADES AMABLES, donde las acciones participativas de carácter abierto, hacen a los políticos más humildes y cercanos a los vecinos.

8. La planificación estratégica local con carácter mancomunado favorece una MAYOR TRANSVERSALIDAD en la gestión de todas las políticas locales.

- Proyectos conjuntos facilitan una COHESIÓN TERRITORIAL, y por tanto organizar las acciones participativas en función de la Realidad en la que nos encontramos (nº de foros, estructura, tamaño de los grupos de trabajo)

9. Un gobierno RELACIONAL promueve una mejor gobernanza (TRABAJO EN RED)

10. ¿Idoneidad del liderazgo del proceso por parte del ALCALDE? Su implicación en acciones vecinales de cualquier contexto facilita un mejor gobierno.

11. La creación de hábito y cultura participativa permite enfrentarse a problemáticas complejas cuya resolución pasa por la ACCIÓN CONJUNTA DE LAS

## CONCLUSIONES



A21soCtenible

ADMINISTRACIONES CON LOS CIUDADANOS. Cuanto más general sea el problema en el contexto local, mayor implicación social en su solución.

12. Existencia de una MAYOR FINANCIACIÓN COMPLEMENTARIA a ayuntamientos con planes participados.

13. Se requiere un mayor ejercicio de DEMOCRACIA PARTICIPATIVA continua, más allá de la tradicional democracia representativa cada 4 años.

- A participar se aprende PARTICIPANDO: participación como sinónimo de democracia (gobierno del, para y por el pueblo).
- Por tanto, conocer lo que quiere la población, facilita la gestión y toma de decisiones (CONTRAPRESTACIONES: una de cal y otra de arena).

14. Un tejido social diverso favorece la intervención ciudadana en la gestión local, pero es necesario crear focos de motivación (TRADICIÓN Y FUTURO).

15. En contextos locales deprimidos poblacionalmente, la implantación de servicios sociales facilita la intervención ciudadana en la planificación de su desarrollo local.

## CONCLUSIONES



A21soCtenible

16. La promoción de acciones conjuntas con los ciudadanos promueve la participación local gratuita en la organización y desarrollo de actividades. Aumenta la DIMENSIÓN AFECTIVA y su implicación en la gestión por los políticos.

17. Proyectos que se realizan en base a las necesidades de los vecinos facilitan la sensación de empoderamiento, pero.... comunicar los logros conseguidos. PLAN DE COMUNICACIÓN

18. Sinergias de otros programas de carácter educativo (p.e. Agenda 21 Escolar) en la promoción de una mayor cultura participativa.

Un mismo  
Esfuerzo,  
Un futuro Mejor

Mancomunidad de  
Municipios **Sostenibles**  
de Cantabria

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS  
MUNICIPALES Y MANCOMUNADOS



## Muchas Gracias

### Oficinas Laredo

Centro Integrado de Servicios (CISE)  
Pº La Pesquera s/n-39770- Laredo  
Tel. 942 66 31 11 - Fax. 942 66 31 23

### Oficinas Santoña

Edificio de la Lonja, puerta A, 2º  
39740- Santoña  
Tel. 942 66 31 11 - Fax. 942 66 31 23

Mancomunidad de  
Municipios **Sostenibles**

mancomunidad@municipiosostenibles.com



AMPUERO ARGOÑOS ARNUERO BÁRCENA DE CICERO CASTRO URDIALES  
COLINDRES ESCALANTE LAREDO LIENDO LIMPIAS MIENGO NOJA POLANCO  
RAMALES DE LA VICTORIA RASINES SANTOÑA SUANCES VOTO

[www.municipiosostenibles.com](http://www.municipiosostenibles.com)



Mancomunidad de  
Municipios **Sostenibles**



AgendaLocal21